



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO, la renuncia presentada por el Alumno Fabián Alberto GARELLO al cargo de Ayudante de Segunda Rentado, en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en su traslado a la Universidad de Buenos Aires.

Que se cuenta con el curso favorable del Departamento de Ciencias Naturales.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por el Alumno Fabián Alberto GARELLO (D.N.I. N° 33.885.646), al cargo de Ayudante de Segunda Rentado en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad (Código 2-51), ello a partir del día 04 de Junio de 2015.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°:

132

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

Dr. FRANCISCO P. BAVERA
Subsecretario Técnico FCEFQyN

Dr. JOSÉ ANTONIO CATIANA
Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales